



"2017: Centenario de la Constitución, pacto social supremo de los mexicanos"

Recursos Humanos

Ref: RH/235/2017

Asunto: Circular primer periodo vacacional

Hermosillo, Sonora. A 6 de julio de 2017

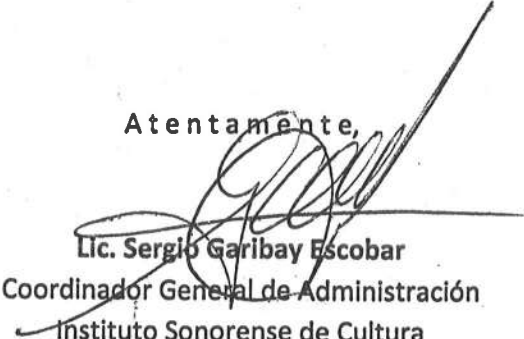
**A todo el personal del Instituto
Sonorense de Cultura.
Presente.**

El Instituto Sonorense de Cultura, a través de la Coordinación General de Administración, informa a todo el personal dependiente de este organismo, que el **primer período vacacional**, será a partir del día **lunes 17 al viernes 28 de julio**, reanudando labores el día **lunes 31 de julio de 2017**.

Los museos permanecerán abiertos al público durante el período vacacional podrán establecer sus guardias y posteriormente en acuerdo con la Coordinación de Museos, se le repondrán los días laborados, de acuerdo a la carga de trabajo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


Lic. Sergio Garibay Escobar
Coordinador General de Administración
Instituto Sonorense de Cultura

C.c.p. Consecutivo

VPG